

**Asignatura: TOPOMETRIA****Materia: TOPOGRAFIA****Créditos asignados: 17 créditos****Objetivo de la asignatura: Aplicación de técnicas especiales**

El curso está dirigido a profundizar la formación del estudiante en la aplicación de la técnica topográfica, dirigida a casos específicos que impliquen un alto grado de precisión y control, ya sea en el área tecnológica como en el área de investigación.

Se orientará al estudiante a desarrollar la Metodología a aplicar, con un detallado análisis y una evaluación crítica del alcance y posibilidades del instrumental requerido, un Plan de Trabajo que contenga los estudios de sensibilidad y controles, con los que se verificarán los resultados obtenidos y el Cronograma de Avance a cumplirse.

Este curso tendrá aspectos informativos, en la medida que el trabajo a desarrollar deberá contener, necesariamente, temas nuevos respecto de los encarados en los cursos anteriores y tendrá una fuerte tendencia formativa en gerenciamiento, en cuanto se deja la iniciativa, la planificación, el seguimiento y el control a cargo del estudiante, contando con la orientación y supervisión del docente responsable.

**Metodología de la Enseñanza:**

El total de horas establecidas para la asignatura es de 125

Se distribuirán en:

**45 horas teóricas**, en las que se desarrollarán:

- 1) Definición y Planificación de las actividades
- 2) Análisis metodológico de ejecución y control
- 3) Procedimientos de control y análisis de resultados técnicos
- 4) Procedimientos de seguimiento y control gerencial

**20 horas prácticas**, en las se adiestrará en la ejecución de trabajos, preparación de informes y en el procesamiento de la información, en forma directa o asistida.

**60 horas de laboratorio-campo** en las que el estudiante aplicará, para cada tarea, los métodos operativos adoptados en el preanálisis teórico, acrecentará su adiestramiento en el manejo de equipo e instrumental con la ejecución y control de las operaciones topográficas, co-dirigirá equipos humanos con distribución de tareas diferenciadas y complementarias y sintetizará, en un informe técnico, los objetivos, condiciones, requerimientos ejecución, memoria y conclusiones que correspondan a cada trabajo.

En el desarrollo del curso, la administración y distribución de las horas se realizará con arreglo a los requerimientos de cada uno de los temas y trabajos que se vayan encarando.

**Temario:**

El o los temas y trabajos a desarrollar en el curso, serán propuestos por el estudiante en consulta con el docente encargado.

Se dará prioridad a programas de investigación tecnológica o a trabajos que impliquen una interrelación de aspectos intrínsecos de la técnica topográfica con aplicaciones de apoyo básico en el desarrollo de estudios, proyectos u obras de otras disciplinas.

**Bibliografía:**

TITULO	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
Tratado Gral. De Topografía	Chueca, Herráez y Berné	Paraninfo	84.283.2308.9
Tratado Gral. de Topografía	W. Jordan	Gustavo Gili	968.6085.43.2
Topografía Gral. y Aplicada	García Tejero	Dossat	84.237.0086
Surveying, Theory &Practice	Davies, Foote, Anderson	Mc. Graw Hill	701.5790.1
Surveying for Civil Engineers	Phillip Kissam	Mc. Graw Hill	55.6158
Topografía Aplicada	Del Bianco – Bosch	Artesol	9880-06-X

**Conocimientos previos exigidos y recomendados:**

Topografía 3, Trazado de Caminos, Geodesia 2, Planificación, Urbanismo, Agrimensura Legal 3 y Catastro

**Anexos:**

Materia donde se ubica esta asignatura: **TOPOGRAFIA**

Los créditos generados por este curso si bien serán asignados a la materia TOPOGRAFIA, corresponden a la opcionalidad prevista en el Plan de Estudios 1997.

**Modalidad del Curso:**

El trabajo se desarrollará en un semestre lectivo, en el que cada tema tendrá una primera etapa de fundamentación teórica y planificación, seguida de la ejecución, con supervisión docente, hasta el informe, proyecto o monografía final.

En caso de elección de trabajos, que por su extensión o características sean de desarrollo grupal, en el plan metodológico se definirán las áreas y aspectos de responsabilidad personal de cada uno de los integrantes del equipo.

La aprobación del curso reúne dos condiciones, a saber:

- 1) Asistencia obligatoria a un mínimo de 25 horas y un máximo de 50 horas, a ser distribuidas de acuerdo a los requerimientos de cada trabajo. En estas actividades de asistencia controlada, se desarrollarán, en forma de taller-seminario, los aspectos teóricos, funcionales y gerenciales de los trabajos e informes.
- 2) Aceptación del 100% (cien por ciento) de los trabajos propuestos. A los efectos del cumplimiento de entrega, el conjunto de los trabajos propuestos deberán constituir, para cada estudiante, una carpeta completa, aún cuando algunos de los trabajos se hubiesen desarrollado en forma grupal.

La aceptación y aprobación de los trabajos propuestos implica un nivel mínimo de calidad y el reconocimiento del esfuerzo realizado, pudiéndose requerir mayor detalle o profundidad de los temas desarrollados en la evaluación final de la carpeta.

**Procedimiento de evaluación:**

La evaluación final se realizará, para aquellos alumnos que hayan aprobado el curso, mediante un examen teórico-práctico, en el que el estudiante deberá demostrar un razonable conocimiento de los aspectos conceptuales de la asignatura, dominio de los trabajos realizados, con una discusión objetiva de la metodología y la precisión con la que se ha desarrollado cada uno.

Aprobado por Res. Del Consejo el 28-05-2001- Exp. 060110-000092-01